



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 OCT. 2002

RES. H. N° 1325 - 02

EXPTE. N° 4.480/02.-

VISTO:

Las notas presentadas por la alumna Cintia Mariana Vázquez, en la cual solicita adscripción a la cátedra Historia Moderna de la Carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María C. Mercado Herrera, docente responsable de la asignatura acepta el pedido;

Que la nota presentada fuera de término, cuenta con autorización de Secretaría de la Facultad de Humanidades;

Que según informe de Departamento Alumnos la recurrente cumple con los requisitos establecidos en la Res.H.N° 313-89;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como Alumno Auxiliar Adscripto a la estudiante Cintia Mariana Vázquez, LU.N° 704.320, en la cátedra de Historia Moderna de la Carrera de Historia, a partir del 23 de setiembre de 2002 y hasta el 31 de marzo de 2003.

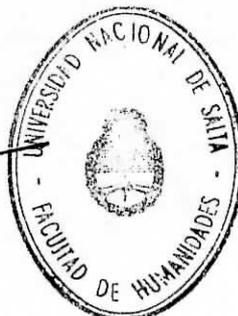
ARTICULO 2°.- DETERMINAR que la designación efectuada en el artículo anterior tiene el carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4°.-NOTIFICAR a la estudiante interesada y remitir copia a Departamento Alumnos y Escuela de Historia.

418-02


Prof. SUSANA IRES-FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa